

San José de Cúcuta, 14 de abril de 2023.



**ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA**



NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN N° 0065 DEL 24 DE MARZO DEL AÑO 2023.

NANCY ZULAY ORTIZ RANGEL C.C 60.305.697 DE CÚCUTA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; teniendo en cuenta que no pudo llevarse a cabo la diligencia de notificación personal de la Resolución N° 0065 del 24 de marzo de 2023 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE APELACIÓN DENTRO DEL PROCESO POLICIVO RADICADO 002-2023”** proferida por el despacho de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se procede a realizar la notificación por aviso señalando lo siguiente:

- Acto que se notifica: la Resolución N°0065 del 24 de marzo de 2023.
- Autoridad que expide el acto que se notifica: Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta
- Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso alguno.

Por desconocer la información del destinatario, el presente aviso y la resolución objeto de notificación se publica en la página electrónica de la alcaldía de San José de Cúcuta; el cual tendrá libre acceso al público por el término de 5 días hábiles.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
Secretaria General

Elaboró: Jessica Paola Chacón Flórez – Abogada Contratista. 
Revisó: Yesenia Andrea Rengifo Bejarano – Abogada Contratista. 

Anexo: Resolución N° 0065 del 24 de marzo de 2023.